

CAMPEONATO EDADES por CLUBES VERANO C.MADRID

FECHAS CELEBRACIÓN- 14-15 de mayo 2022 (sábado tarde-domingo mañana y tarde)

FECHA TOPE INSCRIPCIÓN- 05 de mayo 2022

VALIDEZ MARCAS- Desde el 01 de octubre 2020

PISCINA: Centro de Natación M-86 (25 m)

EDADES:

MASCULINO	2012*-2011-2010
FEMENINO	2013-2012

SISTEMA DE SALIDA:

DOS SALIDAS

PREINSCRIPCIONES:

- Se deberán realizar atendiendo a lo señalado en la presente normativa y en la normativa general de Natación para la temporada actual y reglamento de la FMN vigentes.
- Estará limitada a una inscripción del **25%** de las licencias tramitadas por cada club en las edades/categoría contempladas en esta normativa. **Este porcentaje se aplicará en cada prueba en función de su denominación.**
Ej. 50 libre Masc. (benjamín)- se calculará el 25% de la categoría benjamín masculina (2012*-2011-2010)
Ej. 400 libre Fem. (2012)- se calculará el 25% del año 2012 de categoría femenina

PARTICIPACIÓN:

- Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de **3** pruebas individuales, en el total del programa de pruebas.
- Se permitirán TRES sustituciones por club en el total del campeonato (correspondientes a tres pruebas, no personas, debiendo participar en la misma prueba-serie y calle que el nadador sustituido).

SISTEMA DE COMPETICIÓN:

- Todas las pruebas se nadarán contrarreloj.

PUNTUACIÓN:

- Se realizará una clasificación Total, siendo la puntuación para las pruebas individuales de cada prueba - con un máximo de DOS nadadores por club/prueba - la siguiente: 26-21-18-17-16-15-14-13-12-11- ...- 1

PREMIOS:

- Trofeo a los OCHO primeros equipos clasificados según puntuación TOTAL.

RESULTADOS: Se confeccionarán por prueba y sexo.

PENALIZACIONES:

Penalización de 2,50 euros por cada BAJA (en piscina)

Penalización de 25 euros por cada NO PRESENTADO

Penalización de 60 euros por PARTICIPACIÓN INDEBIDA

PROTOCOLO REALIZACIÓN FOTOGRAFÍAS:

Se registrá según la circular autorización fotografías, publicada en la web de la FMN

NORMAS NO PREVISTAS

EN LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE NORMATIVA, SE REGISTRÁ POR LO DISPUESTO EN LA NORMATIVA GENERAL DE LA FMN/NORMAS GRALES. NORMATIVA NATACIÓN/ASUNTOS VARIOS NORMATIVA NATACIÓN / LIBRO X DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA RFEN Y EN SU DEFECTO, A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS FINA

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª SESIÓN		2ª SESIÓN		3ª SESIÓN	
1	50 libre Masc. (benjamín)	11	100 libre Masc. (benjamín)	21	200 libre Masc. (2010-2011)
2	50 libre Fem. (benjamín)	12	100 libre Fem. (benjamín)	22	200 libre Fem. (2012)
3	50 Mariposa Masc. (2012)	13	50 Espalda Masc. (2012)	23	50 Braza Masc. (2012)
4	50 Mariposa Fem. (2013)	14	50 Espalda Fem. (2013)	24	50 Braza Fem. (2013)
5	200 Braza Masc. (2010-2011)	15	200 Est. Ind. Masc. (2010-2011)	25	100 Mariposa Masc. (benjamín)
6	200 Braza Fem. (2012)	16	200 Est. Ind. Fem. (2012)	26	100 Mariposa Fem. (benjamín)
7	100 Est. Ind. Masc. (2012)	17	100 Braza Masc. (benjamín)	27	200 Espalda Masc. (2010-2011)
8	100 Est. Ind. Fem. (2013)	18	100 Braza Fem. (benjamín)	28	200 Espalda Fem. (2012)
9	100 Espalda Masc. (benjamín)	19	400 Libre Masc. (2010-2011)		
10	100 Espalda Fem. (benjamín)	20	400 libre Fem. (2012)		